

EXP. 1208/2024

**INFORME SOBRE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD GEASOFT EN EL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

Visto el procedimiento, cuya necesidad se estima singularmente precisa, relativo a la contratación de:

**OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD GEASOFT EN EL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 19.800,00 € (IVA EXCLUIDO)

PLAZO EJECUCIÓN: tres años, desde la fecha de su formalización, con posibilidad de ser prorrogable año a año, hasta un máximo de dos prórrogas anuales, con una duración total incluidas las prórrogas, de cinco años.

Se emite el presente informe, de conformidad con el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UR y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (L.C.S.P.)

El servicio que se contrata no podría, en el momento actual ser ejecutado con medios propios. Las prestaciones incluidas en el objeto del contrato, no se encuentran incluidas en la actividad ordinaria que compete al personal adscrito a este Consorcio.

Castellón, a fecha de la firma.

LA RESPONSABLE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA